

Loja 23 de abril del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Arévalo Vásquez, en mi calidad de Gerente de la Compañía INDUSTRIAL RIALFABER S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

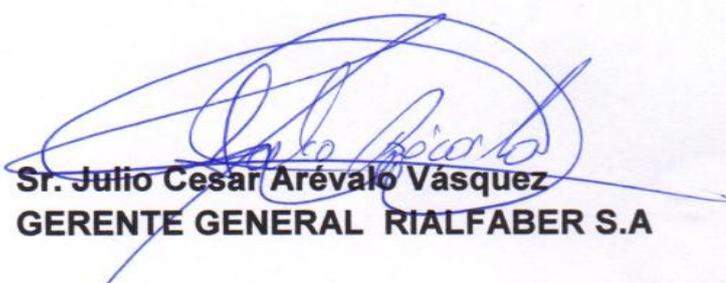
CEDENTE	CONYUGE	CESIONARIO
John William Flores Vela	Rut Elizabeth Riofrío Jirón	Wilmer Geovany Riofrío Jirón
Nacionalidad : Ecuatoriano	Nacionalidad : Ecuatoriano	Nacionalidad : Ecuatoriano
Céd.172662247-3	Ced.110426414-6	Céd. 110374673-9

ACCIONES	VALOR	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSION
91	91	\$1	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas. Con fecha 23 de abril del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,



Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez
GERENTE GENERAL RIALFABER S.A

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cumplimos con comunicar al Sr. Gerente General Julio Cesar Arévalo Vásquez, la transferencia de acciones; Yo Sr John William Flores Vela identificado con N° de Céd. 172662247-3, Y Rut Elizabeth Riofrío Jirón con N° de Céd.110426414-6 respectivamente poseemos 91 acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con los números quinientos treinta (530) al setecientos veinte (720), las cuales gozan de todos los derechos y obligaciones que le confiere al titular de la legislación ecuatoriana y el estatuto constitutivo de la compañía INDUSTRIAL RIALFABER S. A; díguese transferir 91 acciones numeradas desde la quinientos treinta (530) a la setecientos veinte (720) al Sr. Wilmer Geovany Riofrío Jirón, identificado con N° de Céd . 110374673-9, con domicilio en Catamayo.

En la Ciudad de Catamayo a los 23 días del mes de Abril del año 2014



John William Flores V.

Cedente



Ruth Elizabeth Riofrío J.

CONYUGE



Wilmer Geovany Riofrío J.

Cesionario



Loja 23 de abril del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Arévalo Vásquez, en mi calidad de Gerente de la Compañía INDUSTRIAL RIALFABER S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CONYUGE	CESIONARIO
Mario Joselito Pinta Marín	Gladis Narcisa Riofrío Girón	Wilmer Geovany Riofrío Jirón
Nacionalidad : Ecuatoriano	Nacionalidad : Ecuatoriano	Nacionalidad : Ecuatoriano
Céd.110213116-4	Ced.110233630-0	Céd. 110374673-9

ACCIONES	VALOR	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSION
18	18	\$1	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas. Con fecha 23 de abril del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,



Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez
GERENTE GENERAL RIALFABER S.A

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cumplimos con comunicar al Sr. Gerente General Julio Cesar Arévalo Vásquez, la transferencia de acciones; Yo Sr Mario Joselito Pinta Marín con N° de Céd. 110213116-4, Y Gladis Narcisa Riofrio Girón con N° de Céd. 110233630-0 respectivamente poseemos 18 acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con los números setecientos cuarenta y ocho (748) al setecientos sesenta y cinco (765), las cuales gozan de todos los derechos y obligaciones que le confiere al titular de la legislación ecuatoriana y el estatuto constitutivo de la compañía INDUSTRIAL RIALFABER S. A; dígnese transferir 18 acciones numeradas desde la setecientos cuarenta y ocho (748) a la setecientos sesenta y cinco (765) al Sr. Wilmer Geovany Riofrio Jirón, identificado con N° de Céd. 110374673-9, con domicilio en Catamayo.

En la Ciudad de Catamayo a los 23 días del mes de Abril del año 2014



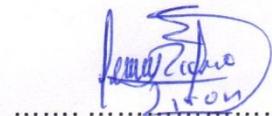
Mario Joselito Pinta M.

Cedente



Gladis Narcisa Riofrio G.

CONYUGE



Wilmer Geovany Riofrio J.

Cesionario



Loja 05 de Mayo del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Arévalo Vásquez, en mi calidad de Gerente de la Compañía INDUSTRIAL RIALFABER S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE

Jimmy Stalin Pinta Riofrío
Nacionalidad: Ecuatoriano
Céd.110472594-8

CESIONARIO

Wilmer Geovany Riofrío Jirón
Nacionalidad: Ecuatoriano
Céd. 110374673-9

ACCIONES	VALOR	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSION
27	27	\$1	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas. Con fecha 05 de Mayo del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

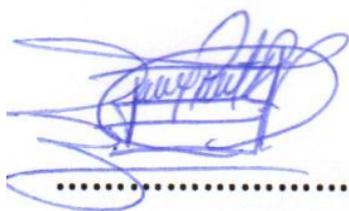
Atentamente,

Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez
GERENTE GENERAL RIALFABER S.A

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cumplimos con comunicar al Sr. Gerente General Julio Cesar Arévalo Vásquez, la transferencia; Yo Sr Jimmy Stalin Pinta Riofrío Identificado con N° de Céd. 110472594-8, respectivamente poseo 27 acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con números setecientos veintiuno (721) al setecientos cuarenta y siete (747), las cuales gozan de todos los derechos y obligaciones que le confieren al titular de la legislación ecuatoriana y el estatuto constitutivo de la compañía INDUSTRIAL RIALFABER S. A.; dígnese transferir 27 acciones numeradas desde la setecientos veintiuno (721) a la setecientos cuarenta y siete (747) al Sr. Wilmer Geovany Riofrío Jirón, identificando con N° de Céd. 110374673-9, con domicilio en Catamayo.

En la ciudad de Catamayo a los 23 días del mes de Abril del año 2014



.....
Jimmy Stalin Pinta Riofrío

Cedente



.....
Wilmer Geovany Riofrío Jirón

Cesionario



Loja 05 de Mayo del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Arévalo Vásquez, en mi calidad de Gerente de la Compañía INDUSTRIAL RIALFABER S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CONYUGE	CESIONARIO	
Noé Bernardo Riofrío Girón Nacionalidad: Ecuatoriano Céd.110194827-9	Fanny Vitalina Coronel Orosco Nacionalidad: Ecuatoriano Ced.070179467-9	Wilmer Geovany Riofrío Jirón Nacionalidad: Ecuatoriano Céd. 110374673-9	
ACCIONES 91	VALOR 91	VALOR NOMINAL \$1	TIPO DE INVERSION NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas. Con fecha 05 de mayo de 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

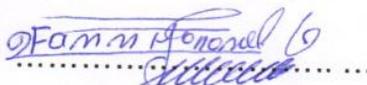
Atentamente,

Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez
GERENTE GENERAL RIALFABER S.A

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cumplimos con comunicar al Sr. Gerente General Julio Cesar Arévalo Vásquez, la transferencia de acciones; Yo Sr Noé Bernardo Riofrio Girón con N° de Ced.110194827-9 , Y Fanny Vitalina Coronel Orosco con N° de Céd. 070179467-9 respectivamente poseemos 91 acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con los números cuatrocientos noventa y tres (493) al quinientos ochenta y tres (583), las cuales gozan de todos los derechos y obligaciones que le confiere al titular de la legislación ecuatoriana y el estatuto constitutivo de la compañía INDUSTRIAL RIALFABER S. A; díguese transferir 91 acciones numeradas desde la cuatrocientos noventa y tres (493) a la quinientos ochenta y tres (583) al Sr. Wilmer Geovany Riofrio Jirón, identificado con N° de Céd. 110374673-9, con domicilio en Catamayo.

En la Ciudad de Catamayo a los 23 días del mes de Abril del año 2014



Noé Bernardo Riofrio G. Fanny Vitalina Coronel O. Wilmer Geovany Riofrio J.

Cedente

CONYUGE

Cesionario

Loja 05 mayo del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Arévalo Vásquez, en mi calidad de Gerente de la Compañía INDUSTRIAL RIALFABER S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE

Washington Homero Vásquez F.
Nacionalidad: Ecuatoriano
Céd.030159674-8

CESIONARIO

Wilmer Geovany Riofrio Jirón
Nacionalidad: Ecuatoriano
Céd. 1103746739

ACCIONES	VALOR	VALOR NOMINAL	TIPO DE INVERSION
35	35	\$1	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas. Con fecha 05 Mayo del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,


Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez
GERENTE GENERAL RIALFABER S.A

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cumplimos con comunicar al Sr. Gerente General Julio Cesar Arévalo Vásquez, la transferencia de acciones; Yo Washington Homero Vásquez F, identificado con N° de Céd. 030159674-8 respectivamente poseo 35 acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con los números setecientos sesenta y seis (766) a la ochocientos (800), las cuales gozan de todos los derechos y obligaciones que le confiere al titular de la legislación ecuatoriana y el estatuto constitutivo de la compañía INDUSTRIAL RIALFABER S. A.; díguese transferir 35 acciones numeradas desde la setecientos sesenta y seis (766) a la ochocientas (800) al Sr. Wilmer Geovany Riofrío Jirón, identificado con N° de Céd. 110374673-9, con domicilio en Catamayo.

En la Ciudad de Catamayo a los 23 días del mes de Abril del año 2014



.....
Washington Vásquez F.
Cedente



.....
Wilmer Geovany Riofrío Jirón
Cesionario